



Quito, 15 de marzo de 2017

Informe Anual del ejercicio económico del año 2016.

Señores Accionistas:

Jorge Luis Carrión en calidad de Gerente General del Estudio Jurídico de Propiedad Intelectual JULIO C. GUERRERO B. S.A. de conformidad con lo establecido en el artículo 32 literal p) de los Estatutos Sociales de la Compañía pongo a su consideración el informe anual correspondiente al año 2016:

ANTECEDENTE

El 21 de mayo de 2015 la Asamblea de la Junta General nombró a los nuevos administradores: Presidente, Ing. Edmundo Aguirre; Vicepresidente, Sr. Julio Gordillo y, como Gerente General, el Dr. Jorge Luis Carrión.

LINEAMIENTOS

- **Generar más ingresos:** con el propósito de estar visibles y atraer más clientes se puso atención a la publicidad digital dirigida principalmente al mercado local. Las consultas de los clientes nacionales no permitieron que se concreten órdenes de trabajo inmediatas, más bien se enfoca a consultas y preguntas especulativas, circunstancia que repercute en la ausencia de instrucciones.

Por otra parte, ser especialistas en propiedad intelectual puede considerarse una limitación para el Estudio en la medida que no nos permitiría asumir otro tipo de requerimientos. En este contexto, y buscando ser versátiles, hemos satisfecho requerimientos de carácter societario y regulatorio. Si bien estas gestiones no pueden ser consideradas como generadoras de grandes ingresos en una primera etapa, contribuyeron a crear una base física y técnica para estar en capacidad de asumir responsabilidades más importantes y lucrativas a mediano plazo.

- **Recuperar presencia en el mercado:** A raíz de un cambio de imagen institucional y procesos de reestructuración interna, hemos optimizado tiempos de respuesta y gestión de procesos que, sin perjuicio de la crisis administrativa de las instituciones públicas, hemos cumplido con las órdenes recibidas.
- **Mantener la política de optimizar los recursos:** Al igual que en el período 2015, se ha aplicado una estrategia de priorizar gastos, analizar egresos y cumplir obligaciones.

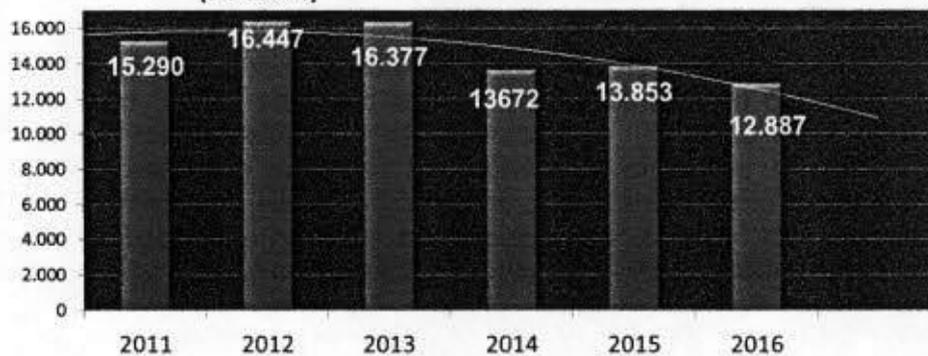
En el año 2016 enfrentamos una importante disminución de las instrucciones recibidas por parte de clientes extranjeros para registros de marcas y renovaciones, nuestro principal rubro de ingresos, circunstancia que nos obligó a ser más estrictos con los gastos y cualquier egreso que no sea considerado prioritario. La aplicación de esta regla ha mantenido índices de rentabilidad satisfactorios.

RESULTADOS

MARCAS: comparativo con años anteriores.

	2014	2015	2016
REGISTROS	497	584	481
NAC	67	88	116
EXT	430	496	365
RENOVACIONES	410	375	360
NAC	28	35	51
EXT	382	340	309
TRANSFERENCIAS	32	71	83
NAC	0	0	1
EXT	32	71	82
CAM. DE NOMBRE	100	164	53
NAC	0	0	0
EXT	100	164	53
CAM. DE DIRECCION	30	26	16
NAC	0	0	0
EXT	30	26	16
TOTAL	1069	1220	993

Total Marcas Publicadas por año
AÑOS 2011 AL 2016
(966 menos)



PATENTES

2014 2015 2016

PATENTES	22	18	20
MODELOS DE UTILIDAD			
DISEÑOS INDUSTRIALES	3	11	11
HONORARIOS PERITOS	3	5	5
IMPUGNACIONES	5	4	6
OPOSICIONES	9	8	1
CAMBIOS DE NOMBRE			15
TRANSFERENCIAS	4		2
MANTENIMIENTOS	75	78	106
ENMIENDAS	10	8	7
ALCANCES	63	38	33
TOTAL TRAMITES	194	170	206

*El 19 de Agosto de 2016 las tasas oficiales en los trámites de patentes se redujeron significativamente.

LEGAL

RUBROS	2014	2015	2016	VARIACION
OPOS. EXTRANJEROS	87	59	102	43
OPOS. NACIONALES	30	18	24	6
Suma nac. y ext.	117	77	126	49
RECURSOS ADM.	36	39	47	8
CANCELACION	17	6	16	10
CONT. LICENCIAS DE USO	5	5	0	-5
ACUERDOS TRANS.	2	9	9	0
INFRACCION	6	20	17	-3
ALEGATOS (OPOS)	17	32	51	19
JUICIOS	2	1	8	7
CONSULTAS	37	32	60	28
HON. DE ÉXITO	95	91	89	-2
MANT. DE JUICIO	43	40	35	-5
ALEGATOS JUICIOS	8	4	8	4
PRU ALEG REC. / CANC.	7	55	69	14
SUMA	392	411	535	30%

DEPARTAMENTO FINANCIERO Y CONTROL

a) ESTADO DE RESULTADOS

CONCEPTO	AÑO 2015	AÑO 2016	VAR. %
INGRESOS BRUTOS	1.350.770	1.190.300	-12%
TASAS	-575.547	-434.908	-24%
INGRESOS NETOS	775.223	755.393	-3%

GASTOS TOTALES	693.847	692.074	0%
----------------	---------	---------	----

UTILIDAD/PERDIDA ANTES IRENTA/15% P.T.	81.376	63.318	-22%
--	--------	--------	------

a) ESTADO DE SITUACION

CONCEPTO	AÑO 2015	AÑO 2016	VAR. %
ACTIVOS	478.661	483.058	0,9%
PASIVO + PATRIMONIO	397.284	419.740	6%

UTILIDAD/PERDIDA ANTES IRENTA/15% P.T.	81.376	63.318	-22%
--	--------	--------	------

ÁREA INFORMÁTICA

El trabajo del departamento de sistemas proporcionó el respaldo técnico a los equipos y software, encargándose también de los procesos específicos de identificación de logos de acuerdo a la Clasificación de Viena, realizando 30.000 análisis. Corrigió también la base de datos, ingresando marcas de 12 gacetas del año 1991 (2800 marcas faltantes).

En definitiva, en la operación del área informática no existieron problemas importantes debido al oportuno mantenimiento correctivo y preventivo de equipos, servidores e información.

APORTES

De la experiencia adquirida con la campaña publicitaria dirigida a posibles clientes nacionales a través de GOOGLE, este año se ha previsto poner énfasis en el mercado de los Estados Unidos de Norte América, principal solicitante extranjero de marcas en el Ecuador.

1515	EEUU
412	ALEMANIA
349	MEXICO
339	SUIZA
313	COLOMBIA
285	ESPAÑA
249	FRANCIA
233	PANAMA
204	CHINA
196	HOLANDA
129	JAPON
115	INGLATERRA
111	PERU
109	ARGENTINA
103	CHILE
101	ITALIA
98	COREA DEL SUR
97	URUGUAY
94	ISLAS VIRGENES BRITANIC
92	LUXEMBURGO
68	SINGAPUR
66	BRASIL
62	INDIA

Mantenemos un excelente equipo de profesionales, tanto abogados como asistentes especializados, que nos permite atender los requerimientos ordinarios y ser versátiles para satisfacer consultas extraordinarias.

Se encuentran vigentes programas de incentivos que reconocen porcentajes sobre los honorarios facturados.

Nuestra gestión se ha respaldado en la asesoría oportuna del Directorio, tanto en temas técnicos como estratégicos.

OBSERVANCIA DE DISPOSICIONES LEGALES

En el año 2016 se ha respetado los derechos de propiedad intelectual, tanto en el software, contando con las licencias de los paquetes informáticos que manejamos, así como en el respeto a derechos de autor, marcas o cualquier derecho de propiedad industrial de terceros.

Cumplimos lo previsto en el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías para la presentación de los informes anuales de los Administradores.

La Gerencia General ha puesto especial énfasis en la observancia de los estatutos sociales y se ha velado por el desempeño responsable de la empresa ante los distintos organismos de control.

Nuestras obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, han sido satisfechas oportunamente.

RECOMENDACIONES

En el año 2016 enfrentamos un escenario adverso: la disminución de instrucciones extranjeras repercutió directamente en la facturación y los márgenes de utilidad. Sin embargo, a través de una estricta política de control de gasto, el resultado de la actividad se ha mantenido rentable. En este contexto, se mantiene una tendencia de optimización de recursos, inversión publicitaria estratégica e incentivos internos.

Se recomienda el reparto del 100% de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016.

Para finalizar y de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo en consideración de los accionistas el informe de labores y la aprobación de los estados financieros.

Atentamente,



Jorge Luis Carrión